Sala de Regidores

Gobierno de Guadalajara

10:21 hrs
Limni

RECIBIDO
Sin anexo y en digital
Secretaría General

CIUDADANOS REGIDORES
INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
PRESENTE:

PRESENTE:

El que suscribe **Regidor Julio Cesar Covarrubias Mendoza**, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 41 fracción II y 50 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 90, 91 y 92 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, someto a consideración de este cuerpo colegiado la siguiente Iniciativa de Acuerdo con turno a comisión, que tiene por objeto **La Renovación de la instalaciones eléctricas en el Mercado Pasaje Morelos**, conforme a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

I. Los mercados son sitios o lugares determinados en el municipio, destinados a la compra o venta al detalle de productos de primera necesidad en las diversas localidades y poblaciones del municipio; se concibe también como una unidad comercial estructurada con base en la organización de pequeños comerciantes, que proporciona a la población un abastecimiento adecuado de productos básicos de consumo de manera directa con las economías familiares, en condiciones higiénicas y sanitarias. El Pasaje Morelos es un mercado de primera categoría acorde al artículo 12 del Reglamento de Mercados y Centrales de Abasto del Municipio de Guadalajara, Pasaje Morelos es un subterráneo comercial en el corazón del centro histórico de Guadalajara, que cuenta con locales para la venta de joyas, grabados, dulces, lonches, y más. También se realizan grabados en metal, piel, cristal, y en sublimado para reconocimientos. Ha sido un mercado sumamente importante para los locatarios y demás personas que caminan por el centro histórico de Guadalajara; este espacio ha sufrido de la falta de atención y mantenimiento hacia sus instalaciones, es por ello que la presente iniciativa busca corregir y mejorar estas situaciones que aquejan a los locatarios, hay

Hidalgo 400
Centro Histórico, 44100, Guadalajara, Jal
te cuida

una problemática que se suscita principalmente durante la temporada de lluvias y trae consigo una serie de consecuencias. Las lluvias pueden causar diversas problemáticas en las instalaciones eléctricas, especialmente si no están adecuadamente protegidas o si son antiguas, el agua y la electricidad son una combinación peligrosa, ya que el agua puede causar cortocircuitos, fallos en los equipos y, en casos extremos, incendios o descargas eléctricas, La lluvia y las tormentas pueden representar serios riesgos para las instalaciones eléctricas, por lo que es importante asegurarse de que todos los componentes estén protegidos, bien instalados y en buen estado. Es por ello que se necesita renovar la instalación eléctrica de este mercado, el Pasaje Morelos, un espacio que está en cientos de corazones tapatíos, los concesionarios han externado su preocupación por la situación actual de las instalaciones por el cableado, luminarias y principalmente los medidores que se encuentran en mal estado, se debe de tener este espacio en óptimas condiciones para que siga creciendo y los comerciantes estén desempeñando sus actividades con normalidad, tranquilidad y se vea reflejado en todas las personas que asisten y transitan por este lugar.

II. Las instalaciones eléctricas son fundamentales para el correcto funcionamiento del mercado, así también para evitar cualquier tipo de riesgo, resulta preponderante remodelar y con ello dar mantenimiento a Pasaje Morelos para que no ocurra ninguna situación de riesgo como los antecedentes que se han presentado en otros mercados que se incendian y el problema es originado de una falla eléctrica, que es más probable en instalaciones viejas sin mantenimiento como es el caso del Pasaje Morelos y es motivo suficiente para tomar acciones que beneficien a este mercado que se ha mantenido a pesar de situaciones complejas y ha logrado consolidarse como un destino especial en el corazón del centro histórico de nuestra ciudad.

III. La renovación eléctrica no solo es una necesidad cuando se trata de renovar un espacio, sino también una oportunidad para optimizar el consumo de energía y brindar la seguridad de su entorno; este mercado que es

Hidalgo 400,
Centro Histórico, 44100, Guadalajara, Jal

te cuida

sumamente importante ya que conecta la línea 3 del tren ligero y recibe una cantidad significativa de personas, la administración pública debe de resguardar a la ciudadanía contribuyendo a unas instalaciones electricas en buen estado para no poner en riesgo al gobernado. La remodelación implica la actualización o renovación del sistema eléctrico existente en este espacio, esto puede incluir la sustitución de cableado obsoleto, la instalación de nuevos dispositivos de seguridad, y la mejora de la infraestructura eléctrica para soportar las demandas modernas de energía. Realizar una remodelación eléctrica es esencial para que el sistema eléctrico esté a la altura de las normativas actuales y pueda manejar eficientemente las cargas eléctricas, contribuyendo al ahorro energético y a mejorar la seguridad eléctrica. Por ejemplo; los medidores de luz, también conocidos como medidores de energía eléctrica o contadores, son dispositivos cruciales para medir el consumo de electricidad de una propiedad. Mantener los medidores en buen estado es fundamental para asegurar un correcto registro del consumo, evitar sobrecargas o lecturas incorrectas y garantizar la seguridad de la instalación eléctrica.

IV. A continuación la evidencia de la situación actual de las instalaciones eléctricas como medidores y su visible deterioro.

Hidalgo 400
Centro Histórico, 44100 Guadalajara, Jal.
te cuida

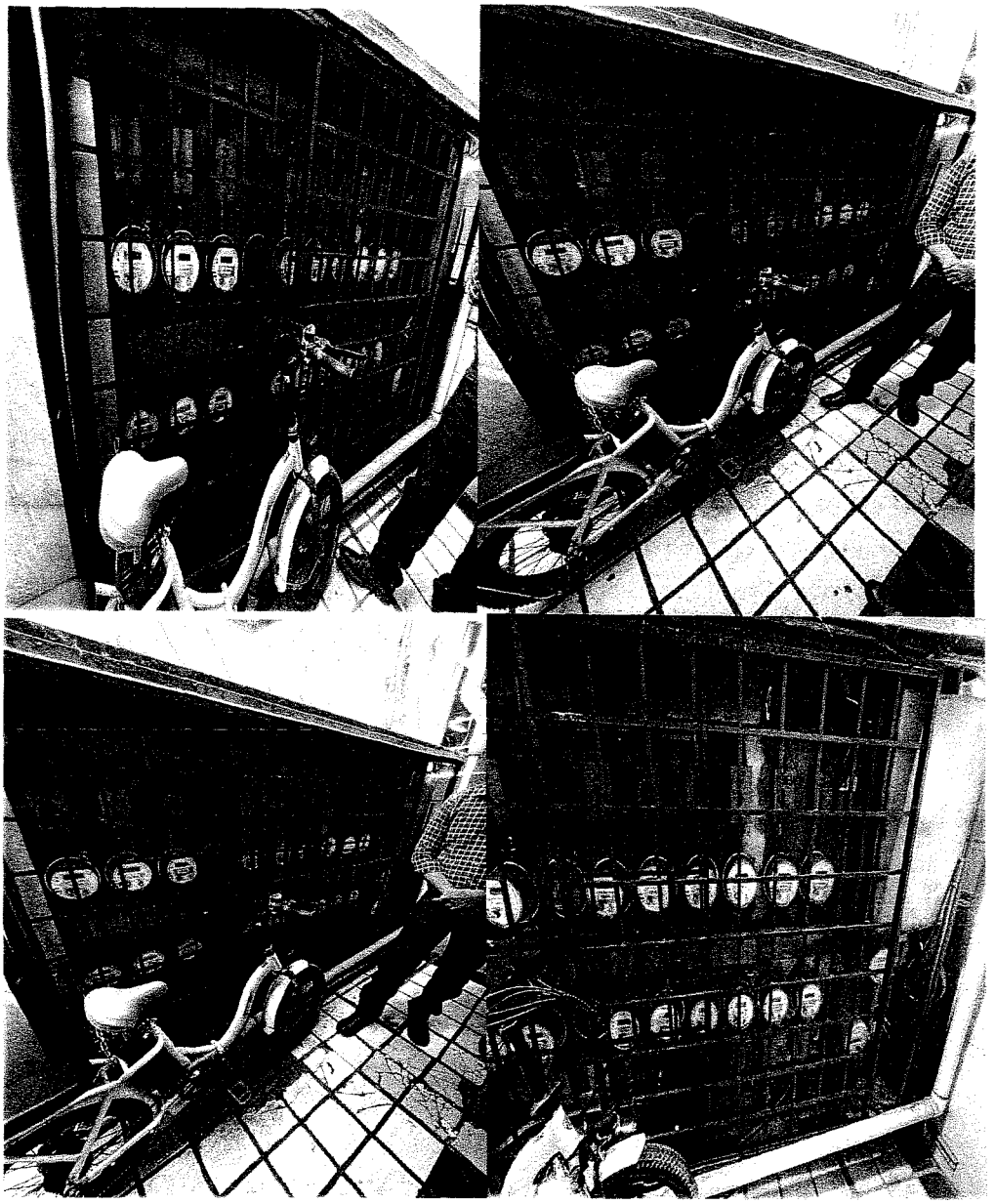

HOJA CORRESPONDIENTE A LA INICIATIVA DE ACUERDO CON TURNO A COMISIÓN, QUE TIENE POR OBJETO LA RENOVACIÓN DE LA INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EL MERCADO PASAJE MORELOS.

te cuida

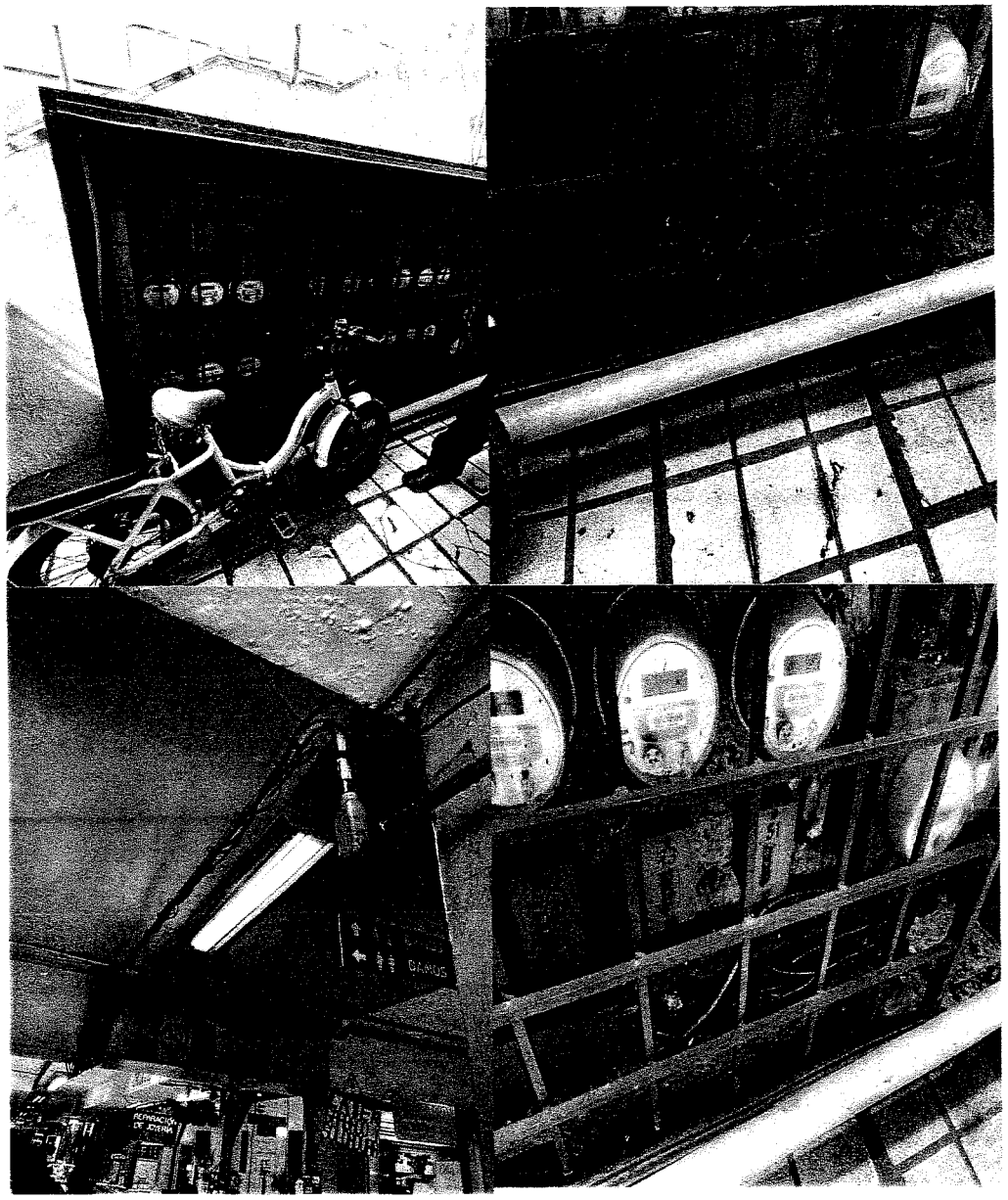

V. El Mercado Pasaje Morelos en Guadalajara, Jalisco, tiene una gran importancia tanto histórica como cultural. Este mercado es uno de los lugares más emblemáticos de la ciudad debido a su historia, su arquitectura y la oferta de productos tradicionales de la región. Por último, las obras de renovación de las instalaciones eléctricas provocarán un aumento de la actividad empresarial a nivel local y mitigará el riesgo de algún incendio o paro de sus actividades por cuestiones eléctricas.

idalgo 400,
entro Histórico, 44100, Guadalajara, Jal
te cuida

FUNDAMENTO JURÍDICO.

Artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 41 fracción II, 42 fracción VI y 50 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 90, 91 y 92 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.

REPERCUSIONES JURÍDICAS, PRESUPUESTALES, LABORALES Y SOCIALES.

Jurídicas:

Aquellas relacionadas con la tramitación, gestión, habilitación, desarrollo y construcción del proyecto previsto en la presente iniciativa.

Presupuestales:

Se requiere destinar recursos financieros municipales para la proyección, ejecución y supervisión de la obra. El presupuesto debe contemplar la compra de materiales de calidad.

Laborales:

Aquellas implícitas en la inclusión como prestación laboral de elementos de la administración pública municipal.

Sociales:

Las nuevas instalaciones eléctricas reducirán el riesgo de accidentes eléctricos, como cortocircuitos o incendios. Al contar con instalaciones modernas y seguras, los comerciantes y visitantes se sentirán más seguros, lo cual incentivará el comercio local.

Los locatarios y ciudadanos en general se beneficiarán de un entorno mejorado, promoviendo el desarrollo urbano y comercial de la zona.

ACUERDO:

Hidalgo 400
Centro Histórico, 44100 Guadalajara, Jal.
te cuida

PRIMERO. - La Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos convoca e instruye turnar a la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad y a la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal para análisis y estudio del objeto de esta iniciativa.

SEGUNDO. - Se instruye a la Dirección de Obras públicas para que, en coordinación con las dependencias correspondientes, realice las acciones necesarias para la renovación de las instalaciones eléctricas del Mercado Pasaje Morelos, atendiendo a las normativas vigentes en materia de seguridad y eficiencia eléctrica.

TERCERO.- Se instruye a la Tesorería Municipal a dotar de presupuesto a la Dirección de Obras Públicas para que esta gestione los recursos necesarios y coordine los trabajos con el fin de garantizar la adecuada modernización de las instalaciones eléctricas.

CUARTO.- Se solicita a la Dirección de Obras Públicas informar al Ayuntamiento sobre los avances y resultados de la ejecución de las obras, garantizando la transparencia en el uso de los recursos públicos destinados a este proyecto.

QUINTO.- Suscríbase toda la documentación necesaria para el cumplimiento del presente acuerdo y posterior ejecución.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 10 de abril de 2025.

Julio César Covarrubias Mendoza.

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos del Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara.

Hidalgo 400
Centro Histórico, 44100 Guadalajara, Jal
te cuida